

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

9711

Resolución de 4 de septiembre de 2017, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios en diferentes áreas de conocimiento

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos de acceso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 25 de abril de 2017 (Boletín Oficial del Estado de 11 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 64/2010, de 14 de mayo, ha resuelto nombrar Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios a los candidatos que a continuación se relacionan:

Don Sebastián Antonio Bota Ferragut, con NIF 43016739T, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Tecnología Electrónica, adscrita al Departamento de Física, en la plaza código 103141.

Doña Antonia Costa Bauzá, con NIF 43021080V, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Toxicología, adscrita al Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud, en la plaza código 153502.

Don Tomás del Barrio Castro, con NIF 51401379J, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada, en la plaza código 602269.

Don Gabriel Ensenyat Pujol, con NIF 43000631S, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Filología Catalana, adscrita al Departamento de Filología Catalana y Lingüística General, en la plaza código 701102.

Don Pedro Grimalt Servera, con NIF 18218422F, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Derecho Civil, adscrita al Departamento de Derecho Privado, en la plaza código 040176.

Don Manuel Miró Lladó, con NIF 43092372D, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Química Analítica, adscrita al Departamento de Química, en la plaza código 140321.

Don Francisco José Perales López, con NIF 43004081S, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, en la plaza código 304226.

Doña Antonia Picornell Rigo, con NIF 43023755R, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Genética, adscrita al Departamento de Biología, en la plaza código 013722.

Don Jaume Rosselló Nadal, con NIF 18225866E, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Economía Aplicada, en la plaza código 602270.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contenciosos-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Palma, 4 de septiembre de 2017

El Rector,

P.D (Resolución de 23 de marzo de 2015), la Vicerrectora de Profesorado,
María Antonia Fornés Pallicer.

